

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS GRAFICAS.—José Zurita López, que fabricó las bombas en una cueva próximo a Pedroches, detenido por los guardias de Seguridad que figuran en la foto en unión del teniente señor Galiani.—Abajo: Crimen y suicidio. El oficial de Prisioneros don Andrés Romero Salas, que apareció muerto en la Ciudad Jardín estando al lado una mujer también muerta de un balazo. (Fotos Santos)

POR POCO DINERO LE INTERESA

Puede usted adquirir, una buena pelliza, un buen gabán, un magnífico corte de traje o un traje de lana hecho, una buena manta, un buen paño de cama, una buena colcha, un buen juego de cama, un buen tapete, un buen pañete bordado para camillas, un buen corte de bata para señora, una buena gamuza para abrigo, un buen abrigo corto para señora que los hay desde 2'50 pesetas, un abrigo para niño que también los hay desde una peseta, un buen jersey para caballero o para niño, una buena camiseta afelpada o de punto, e infinidad de artículos que también se han rebajado de precio, en EL METRO, y también en sus tres Sucursales.

Además, en el piso primero de la casa Central de EL METRO, se liquidan todos los retales sobrantes, tanto de géneros de señora, como de géneros de caballero, de telas blancas, y de más artículos, a precio de verdadera ganga.

Ver para creer, nada cuesta comprobarlo.

Precio fijo verdad, igual precio para todos.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
(Empresa Guerrero). Teléfono 27-00

Hoy martes 19 de Diciembre de 1933. Programa grandioso. A las seis y media y diez y media. Estreno de una película Paramount extraordinaria y fin de fiesta por la estrella LUISITA ESTESO y la famosa bailarina ANTONITA TORRES. Proyección del trailer de la película EL SIGNO DE LA CRUZ. Estreno extraordinario. Estreno del film que ha batido todos los record del éxito en América y en Europa, titulado LADY LOU (Nacida para pecar). Algo sugestivo y profundamente original, interpretado por Mae West, Gary Grant y Gilbert Roland. Fin de fiesta. Reaparición de la estrella del baile español ANTONITA TORRES y el verdadero genio artístico de las variedades, la estrella predilecta de este público LUISITA ESTESO. Butaca, 2 pesetas; Anfiteatro, 0'75; Paraiso, 0'30. Mañana miércoles por tarde y noche despedida de ANTONITA TORRES y LUISITA ESTESO. El jueves 21 estreno de la película Warner Bros L'OPERA DE QUAT SOUS (La comedia de la vida). El lunes 25 primer día de pascua, estreno de la obra más gigantesca que se ha visto en la pantalla EL SIGNO DE LA CRUZ.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2651

Hoy martes 19 de Diciembre del 1933.—Sección continua de 6 y media a 12 y media de la noche.—Ultimas proyecciones de la grandiosa superproducción sonora, VAMPIRESAS 1933.—El reportaje sonoro explicado en español "Metro", titulado ALREDEDOR DEL MUNDO.—Exito y últimas proyecciones de la grandiosa superproducción sonora de esta temporada marca "Warner Bros", titulada VAMPIRESAS 1933, por los formidables actores cinematográficos Warren William, Aline Mac Mahon, Joan Blondell, Ruby Keeler, Dick Powell y Gub Kibbee.—Butaca, 2'00; Grada, 0'30.—Mañana nuevo programa.—El sábado 23, presentación del más grandioso espectáculo que recorre los escenarios del mundo, FU-MANCHU (El Doctor Demonio), el asombro de todos los públicos.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2540.

Hoy martes 19 de Diciembre de 1933.—A las 6'30, 8'30 y 10'30. Gran Semana Artistas Asociados-Cinaes.—Los dibujos sonoros Cinaes, EL GRAN PARCHE.—Grandioso y colosal éxito de la gran producción distribuida por Artistas Asociados, TRES RUBIAS. Por Claer, Joan Blondell, Lowell Sherman, Magde Evans y David Nanners. Se proyectará solamente hoy.—Precio para la sección de seis y media y diez y media: Butaca: 0'60. Especiales para niños, 0'30. Precio para la sección popular de las ocho y media, Butaca, 0'40. Especiales para niños, 0'20.—Mañana, la gran película sonora Artistas Asociados, NOCHE DE VENGANZA. Próximo estreno en Córdoba de la soberbia producción TEODORO Y COMPANIA, chispeante comedia vodevilesca por el famoso RAIMU.

Conocer la enorme REBAJA DE PRECIOS que acabamos de hacer a todos nuestros artículos. Antes de comprar tejidos visítenos.

En la Sección Saldadora casi regalamos los géneros ALMACENES
HIERRO ARAGON



¡¡ÚNICAS!!

Ofrecemos máquinas garantizadas desde 250 pesetas. Grandes facilidades de pago.

Apartado 331
SEVILLA

SE BUSCAN AGENTES

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Se sirven banquetes dentro

y fuera de la población.

GRAN CAPITAN, 4 y 6.—Tel. 1318

GRAN RESTAURANT

—: de :—

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5.—Tel. 2508

Plato del día para hoy:

Chuletas de ternera con coliflor

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Tortilla de gambas.

Merluza salsa mayonesa.

Chuleta de cerdo con patatas.

Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1073

NUEVA TÁCTICA

FILIBUSTERISMO MUNICIPAL

Sesión municipal de anoche. El orden del día es largo e interesante. Hay que discutir su aprobación o no aprobación. Hay que enterarse y que tomar acuerdos. El orden del día es el itinerario de trabajo; la expresión de una labor; el índice de eficacia de todo el instrumental administrativo que regula el normal funcionamiento municipal.

Pues bien; en la sesión de anoche, se dio el caso peregrino de solicitar un concejal socialista que se aplazara el conocimiento de todos los asuntos que figuraban en el orden del día, para mejor ocasión; es decir; que "quedaran sobre la mesa". La maniobra consistía en retirar de la atención municipal todo el orden del día, haciendo prácticamente estéril la sesión.

Efectivamente; el alcalde ordenó que se leyeran los asuntos del orden del día. Entonces, distintos miembros de las minorías socialista y maurista, solicitaron que se aplazara su conocimiento. Se sometió a votación y se aprobó por mayoría de votos.

* * *

Ciertamente es extraño lo sucedido anoche. Y mucho más extraña la actitud de esos elementos mauristas, que obran, por lo visto, al dictado de los socialistas, entorpeciendo y anulando la marcha administrativa del Ayuntamiento, por un simple y absurdo capricho. Aunque en el fondo

no sabemos si es la minoría socialista la que obedece a la maurista tan ciegamente. Sea una o sea otra, es flagrante e inexplicable el contubernio. Contubernio tanto más chocante, cuanto que ofrece el contraste de que unas fuerzas—las mauristas—rechacen un orden del día confeccionado por su jefe político.

Esto es intolerable. La vida municipal no puede quedar paralizada, por el mero capricho de unos señores. Allá ellos con sus querellas y con sus motivos. El Ayuntamiento no puede estar a merced de unos señores atacados repentinamente de epilepsia municipal. Eran muchos—algunos de gran interés—los asuntos que habían de tratarse. Pero todo sufrió un colapso. Paró en seco la máquina municipal, bajo el signo recusable de una absurda conspiración de mauristas y socialistas contra la ciudad y contra los intereses de la ciudad.

* * *

Ni eso es político, ni esa conducta entra en la mecánica de las fuerzas políticas. Situarse al margen del deber; anular caprichosamente la labor del Ayuntamiento; soslayar y entorpecer alevosamente el conocimiento de tantos asuntos íntimamente ligados a la vida de Córdoba, no es táctica política normal. Es convertir esas minorías en fuerzas facciosas. Es introducir el filibusterismo en el salón Capitular.

Bueno es que lo sepa Córdoba.

Sucesos en la provincia

Sospechosos

En Benamejí fueron detenidos por la Benemerita, Agustín Heredia Isla e Isidoro Clares Pérez, interviniéndose a este último una pistola sin la correspondiente licencia.

Según detalla la guardia civil, estos individuos se dedicaban bajo el pretexto de buscar trabajo, a explorar las casas de algún pudiente con ánimo de asaltarla.

Tenencia de armas

En un registro llevado a cabo por la guardia civil en Espejo y en el do-

micilio del significado comunista Rafael Martínez Gracia, se le intervino una pistola de la cual carecía de licencia para su uso.

Rafael fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Castro del Río.

Maleante detenido

La guardia civil de Montemayor ha llevado a cabo la detención del maleante Ramón García, de nacionalidad argentina, por infundir sospechas y creársele complicado en el atraco de la estación de Málaga, ya que declaró el detenido que procedía de allí sin justificar su permanencia en aquella capital.

POSTALILLA

“¿DONDE ESTAN?”

Algo así preguntó Azaña en un acto público de Bilbao. Se refería a los radicales. “¿Dónde están ellos?”, decía. Para Azaña, no había radicales en España, y España hervía de azañistas, decididos a llevarle al Parlamento un centenar de diputados.

Pero nada de eso. El hombre de “la opinión pública” apenas si pudo salvarse del naufragio electoral, agarrándose a un salvavidas robado a Zugazagoitia. En el resto de España, los azañistas no aparecieron por ninguna parte.

¿Dónde están ellos? Muy sencillo. El día 19 en las urnas, votando. Hoy en el Parlamento. Son 109 diputados radicales, pendientes de la palabra y del pensamiento de don Alejandro. También estuvieron presentes en la elección de los “burgos podridos”. También en la del Tribunal de Garantías. Pero Azaña no los vió.

Ahora, los radicales, pudieran preguntar desde una fina sonrisa irónica: ¿Dónde están Azaña y los suyos? ¿Dónde se encuentra el equipo de Casas Viejas? ¿Dónde aquéllos siete millones de hombres que barajaba Teodomiro, como un ajedrecista consumado?

No se puede ser profeta, señor Azaña. A lo mejor se equivoca uno. Usted no tenía más opinión que la personal de los diez ciudadanos ministros que hacían gemir los muelles del banco azul. En cambio ahí tiene usted ese equipo de 109 diputados radicales en sus escaños. ¿Seguirá usted preguntando que dónde están?

DICK

Segundo Tribunal de los cursillos de selección del Magisterio nacional

Relación de alumnos y alumnas aprobados en la tercera parte de estos cursillos, que no consumen plaza, por haber aprobado en la convocatoria de 1931, con la puntuación total obtenida:

Doña Encarnación Ruiz Pérez, 178; don Enrique Muñoz Sánchez, 170; doña María Josefa Muñoz Arreule, 165; don Braulio Rodríguez Iruela, 162; don Juan Tejada Agudo, 156; doña Alfonsa López Sendarrubias, 155; don Rafael Navarro Díaz, 153; don Antonio Lucena Trenas, 152; doña Josefa M. Olivares Sánchez, 150; doña María Angustias Moreno Blasco, 150; doña Ana Isabel Villalba Molina, 149; don Francisco Peña Alcalá, 148; don Antonio Pérez Sánchez, 145; don Antonio Sánchez Pérez, 145; don Juan J. Peralbo Carrillo, 144; don Carlos Santos Alvarez, 142; doña Francisca Raya Salcedo, 142; don Vicente Rodríguez Carrasco, 141; doña Josefa Sánchez Herrera, 132; don Mateo Quirós Cantero, 118; don Antonio Losada Campos, 115; doña Isabel Luna Martínez, 114; doña Eugenia Sánchez García, 112; don Fernando Miranda Cuesta, 112; don Isidoro López Muñoz, 112; doña Carmen Priego Arroyo, 136; don Eugenio Murillo Cáceres, 135; doña Sacramento Susin Garrido, 133; don Rafael Redondo Serrano, 130; doña María Auxiliadora Zurita Rojas, 129; don Jesús Porcel Hernández, 129; don Rafael Romero Girón, 128; doña Amalia Muñoz Pérez, 127; don Crisanto Luna Rivera, 127; don Carlos Ramírez Cuadrado, 126; doña Teodosia Muñoz López, 124; don Domingo Reina Velasco, 122.

Relación de alumnas aprobadas en la tercera parte de estos cursillos con la suma total de puntos obtenidos:

Doña María del Rosario Rincón Pérez, 181; doña María del Rocío Muñoz Carrión, 181; doña Salud Romero Contreras, 179; doña Isabel Loren-

zo Cerrato, 174; doña María Josefa Moreno Baldomero, 171; doña Evangelina Ortiz Bautista, 163; doña Pilar López Ocaña, 153; doña Magdalena Muñoz Vazquez, 153; doña Julia Pintor López, 148; doña Dolores Rodríguez Rivera, 147; doña Francisca Villanueva Escribano, 147; doña Antonia López Solis, 145; doña Ana Moreno Peña, 143; doña Purificación Sánchez García, 141; doña Clara Reynaud Ricca, 138; doña Juana Romero Agenjo, 136; doña María del Rosario Peré Cano, 136; doña Angeles Pinzón Meneses, 133; doña En-

carnación Ortega Fernández, 128; doña Inés Muñoz Gutiérrez, 128; doña Juana Muñoz Cabrera, 130; doña Natividad Medina Díaz, 128; doña Eulalia Pérez Jiménez, 128; doña Antonia Torres Alcántara, 125; doña Dolores Surera Prieto, 124; doña Juana María Moreno y Moreno, 122; doña Elisa Pérez Ribera, 119.

Relación de alumnos aprobados en la tercera parte de estos cursillos con el total de puntos obtenidos:

Don Alfredo Gil Muñoz, 195; don Claudio Tallón Cantero, 178; don Juan Igart Fernández, 172; don Rafael Ponferrada Gómez, 165; don José Nieto del Bog, 165; don Juan Serrano Machado, 161; don José Vazquez Monedero, 160; don José Pérez de la Lastra, 158; don Antonio Hoyos Canalejo, 155; don Francisco Molina Fuentes, 152; don Juan Moliz Plascencia, 147; don Félix Mesa Tienda, 147; don Luis Rivas Valenzuela, 147; don Manuel Rodríguez Zamora, 146; don Juan Miguel Budía, 147; don Francisco A. Zambrano Zambrano, 146; don Adolfo Torres García, 146; don J. I. López López, 146; don Alfonso Rodríguez Moreno, 145; don Francisco Luque Nadales, 144; don Ramón Molina (Martínez), 143; don Juan María Moreno Moreno, 143; don Camilo Rubio Dueñas, 141; don Emilio Lucena Luque, 138; don Juan Moreno Cantador, 138; don Manuel Ruiz Márquez, 137; don Antonio Molera Pérez, 136; don José A. Martos Candelas, 135; don Eusebio Revuelto Torrellas, 135; don Rafael Martín Roca, 133.

Relación de alumnos y alumnas aprobados en estos cursillos que no consumen plaza, por disposición del Decreto de 23 del pasado noviembre (hijos del Cuerpo), con la suma total de puntos obtenidos:

Doña Amparo Sánchez Ortiz, 199; doña Concepción Priego Acosta, 182; doña Inocencia Suárez de la Cruz, 179; don Rafael Suárez de la Cruz, 165; doña Carmen Rodríguez Cano, 155; doña Antonia Moreno Romero, 137; doña Felisa Pérez Rosales, 136; doña Emilia Moya Pérez, 117; doña Joaquina López Ugart, 113; don Antonio Villalba Molina, 112.



Cuide usted su estómago
 porque es la base de su salud

*
 Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Refinados Chocolates Alhambra SON LOS

Exquisitos

GRANADA

MEJORES

PANORAMA

LA CASA DE CORREOS Y TELEGRAFOS :: ::

Con un criterio pequeño y mezquino, el Ayuntamiento de Córdoba, no ha dado solución todavía, a ese asunto interesante para la ciudad, de la construcción de un edificio destinado a Correos y Telégrafos. Ha habido tantas veces como ello se ha planeado—un regateo deprimente. El Municipio solo ha sabido escatimar la posibilidad de dar un buen solar para que la realidad de ese edificio surgiera. Ha preferido dos cosas, ambas absurdas e incongruentes: No tener trabajo para los obreros, y continuar con los solares sin edificación, en los sitios más céntricos de la población cordobesa.

Para ese edificio de Correos y Telégrafos—ya construido en casi todas las poblaciones andaluzas, en lugares magníficos y adecuados para la misión que han de tener—hay una consignación inicial, en presupuesto, de setecientas mil pesetas. Esa consignación habría de recrecerse, a medida que las circunstancias lo pidieran, cuando conocido el proyecto, fuera un hecho, la necesidad de mayor suma. Se ha muerto el propósito. Se le ha rodeado de indiferencia. El Ayuntamiento no dá en definitiva, solar en condiciones, a pesar de que tiene muchos. La población no tiene Casa de Correos y Telégrafos, en edificio propio, y los obreros siguen con los brazos cruzados pidiendo trabajo angustiados y tenazmente.

Mientras suceden todas estas cosas tan pintorescas, la Corporación Mu-

nicipal se convierte en un vivero político, y suspende su obra administrativa, y aún su vida oficial, dejando sobre la mesa los asuntos todos de un orden del día, por si el Alcalde ha debido ser sancionado o no, cuando se situó fuera de la ley. No pasa esto más que en una población como Córdoba donde se producen los mayores desaguisados, sin que la indiferencia pública abra un paréntesis en su proceso. En cualquier otra parte, ya un Ayuntamiento, se cuidaría bien de entregarse tan descaradamente a la política, con olvido de sus funciones administrativas esenciales. El pueblo no lo toleraría.

Este asunto de la Casa de Correos y Telégrafos, es un caso aislado. Podríamos citar otros muchos, donde se refleja un lamentable abandono. Nuestro deber es no silenciar ante esas torpezas, y sucesivamente iremos diciendo, ya que las batutas municipales, solo dan entrada a las notas políticas en el concierto, cual ha de ser el verdadero programa municipal, con vistas al ciudadano contribuyente, y al obrero sin trabajo y con necesidad perentoria e inaplazable.

Agradecería un poco más Córdoba a sus municipales, menos suficiencia política, y más dominio administrativo. Es más interesante para la población incrementar las obras, y atender a los que necesitan trabajo, que jugar a la adivinanza de quien ha de ser el que ocupe los cargos del Concejo, poniendo en ese juego, el tiempo que requieren los asuntos municipales inmóviles, y en perfecta paralización.

mil pesetas anuales en conjunto, por lo pronto, y con miras al aumento, ya se pueden decir esas cosas ingeniosas y peregrinas. El señor Largo Caballero, no es el caso de algunos marxistas extranjeros que viven de su trabajo personal y figuran en la primera fila de la política. No es ese su caso. A través de ventidos mil pesetas de renta a la vista, la vida en la práctica, tiene cosas tan confortables que se contradicen con la teoría.

Toda esa literatura obrerista del señor Largo Caballero, y toda esa otra de la truculencia dictatorial, no es más que eso, pura literatura. Del trabajo, solo desea el nombre, y de los trabajadores los hombres para sostenerse. De las dictaduras no tiene más recuerdo que el de la comodidad de un buen cargo influyente. Para ser un conductor de muchedumbres, o lo que es lo mismo, sacrificio, abnegación, luchas, persecuciones, y escaseces, ya vemos que el señor Largo Caballero tiene condiciones bastantes limitadas y restringidas. En cuanto al esfuerzo para realizar un objetivo, convengamos en que siempre hizo el menor posible.

“Lo que sé—agrega—es que la situación creada solo tiene una salida posible. Una sola: la de disolver el Parlamento.”

Si el señor Largo Caballero viera en los escaños de los socialistas ciento veinte diputados, ¿diría lo propio? Nadie puede creerlo aunque lo afirme. El, que con el señor Azaña sostenía férreamente, que un voto de mayoría representaba la certeza de contar con la opinión pública ¿cómo iba a aconsejar la disolución, si vislumbrara la posibilidad de levantarse en el banco azul amparado en la fuerza de ese voto?

No es momento de vivir encadenados a la hipótesis. Han pasado en España muchas cosas, para desoir la voz de la realidad. Y ésta dice, que las frases, cambian de aspecto, de tono, y de intención, según sea el sitio donde se pronuncien. Afortunadamente para el país, las frases del señor Largo Caballero, cada día son menos peligrosas. El lo sabe también, y le cuesta trabajo reconocerlo. Bastante más trabajo aún soportarlo. Esos son los dos únicos trabajos que ya va a tener en su vida este hombre enamorado del trabajo. Del trabajo que realizan los demás.

Ayuntamiento de Montemayor

El Ayuntamiento de mi presidencia subasta a subasta el arriendo de los servicios de Recaudación de arbitrios de Pesas y Medidas, Puestos públicos, Alcoholes y Carnes, por todo el año de 1934 en las condiciones del pliego respectivo que se halla de manifiesto en Secretaría. El acto tendrá lugar el siguiente día al término del plazo de veinte desde la publicación del edicto en el “Boletín Oficial”, será publicado y las proposiciones se presentarán en Secretaría hasta el día anterior al pliego cerrado, siendo el tipo de licitación de veinticinco mil pesetas.

Montemayor 18 de Diciembre de 1933.—El alcalde, R. Porras.

COSAS

Cada vez que habla el señor Largo Caballero, se plantean en la prensa diversos temas. Porque su palabra suele ser contradicción de principio o de concepto. Cuando ella no tiene significación política, que es rara vez, trae recuerdos de fechas no remotas, en las que el líder socialista, aparecía en planos distintos. Si el señor Largo Caballero se propusiera rectificar todo cuanto ha hecho en su vida, sería, en toda España, el símbolo de las rectificaciones.

“Creo—dice el señor Largo Caballero en lo que creen todos los trabajadores. Espero lo que ellos esperan. Trabajo en lo que ellos trabajen.” Cuando se cobran doce mil pesetas de un acta de diputado y diez mil de cesantía de ministro, o sean veintidos

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Barbudo Ex pósito, por atentado.

Los señores Espina y S. Baena, defenderán y representarán al procesado.

La misma Sala verá y fallará la causa por muerte instruida en el Juzgado de Córdoba contra Tránsito Molina Diéguez.

Actuarán los abogados señores Areales y Molina y los procuradores señores Roldán y León.

También en la Sala segunda se celebrará la vista de la causa procedente del Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Manuel Figueroa Villanueva, por escándalos públicos.

La defensa y representación del procesado están a cargo del abogado y procurador señores Espina y Rodríguez.

En la misma Sala se verá la causa por atentado instruida en el Juzgado de Cabra contra Antonio Durán Muñoz.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Quintela.

Ayuntamiento de Córdoba

De interés para los dueños de imprenta

Necesitando imprimir este excelentísimo Ayuntamiento 200 ejemplares del presupuesto ordinario que habrá de regir en el próximo ejercicio de 1934 y 200 de las Ordenanzas de exacciones, se advierte por este edicto que, desde el día de hoy, hasta el sábado inmediato 23 del que rige, se admiten proposiciones, en sobre cerrado, en la oficina de Intervención en la cual se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones que habrá de regular el correspondiente concurso.

Córdoba, 19 de Diciembre de 1933.
—El alcalde interino, B. Garrido.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Don Manuel Carrillo de Albornoz, don Domingo Esparza Lara, señor administrador de la Estación Pecuaria Regional, don Manuel Gómez Arroyo, don Rafael Vázquez Aroca, don Antonio Serrano García, don José Trenas, don Enrique Gacto, don Rafael Suarez de la Riva, don Miguel Tortosa, don Juan Oporto, don Eduardo Lomero de Torres, don José Moreno Vergara, don José de la Torre y del Cerro, don Moisés Andrés López, doña Josefa Coronado Velasco, don Diego Blanco Cantarero, don Juan de Dios Blanco Cantarero, don Vicente Ruiz, inspector de Aduanas en Rute y don Luis López Aldana.

Militares

Promesa a la bandera

Dispuesto por el excelentísimo señor general jefe de la segunda división que mañana día 20 se celebre en esta plaza el acto de promesa de fidelidad a la Bandera por los reclutas del último reemplazo y personal que por cualquier motivo no lo haya efectuado, he dispuesto que el referido acto se celebre ante el Estandarte del Regimiento de Artillería Pesada número 1 a las once horas de dicho día y en el local que ocupa el indicado Regimiento, teniendo en cuenta cuanto dispone el artículo octavo de la Orden Circular de 6 de Mayo de 1931 (D. O. número 102); por los señores jefes de Cuerpo, Centro o Dependencias de esta guarnición me remitirán con la antelación suficiente estado numérico de los individuos que han de efectuar dicho acto.

* * *

Con motivo de la festividad del día de mañana, las fuerzas vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en todos los edificios militares.

Montilla

NOTAS DE MI CARNET

El pasado día 13, bajó al sepulcro el que en vida fué nuestro amigo don Rafael González Bautista.

A la conducción del cadáver celebrada el día 14 por la tarde acudió imponente manifestación de duelo, figurando a la cabeza del mismo, el hijo del finado nuestro excelente amigo el joven don Joaquín González, nuestro también gran amigo íntimo don Miguel Córdoba Repiso y distinguidas personas de la localidad.

Reciba doña Ana Sánchez, hijo Joaquín y señora de éste, nuestro más sentido pésame.

—El pasado domingo recibió las regeneradoras aguas del Jordán, una niña dada a luz recientemente por la distinguida esposa de nuestro estimado amigo, don Eduardo Martín Gallardo, delegado en ésta del Retiro Obrero.

El acto tuvo lugar en la parroquia de Santiago y terminado éste, se celebró un lunch en casa de los padres de la infantita, donde se dio cuenta de las muchas amistades con que cuenta en ésta don Eduardo Martín.

Rafagar

LOS SUCESOS DEL DIA

Caída de una caballería

Esta tarde fué asistido en la Casa Central de Socorro, el joven de 17 años Francisco Blanco Serrano, al cual se le apreció una herida contusa con pérdida de substancia en la palma de la mano izquierda.

Según manifestó en dicho Centro Benéfico, se la produjo al caer de la caballería que montaba por el paseo de la Victoria.

El autor de un robo

Por una pareja de la guardia municipal fué detenido en la calle Góngora, Francisco Martínez Vargas, autor del hurto de varias prendas de vestir.

El detenido en unión de otros dos que se dieron a la fuga, intentó arrojar el bulto de ropas en la calle Alegría, pero fué visto por una mujer que requirió a los referidos guardias.

Mendigo insolente

En la calle Nueva ha sido detenido por implorar la caridad pública en formas descompuestas, el mendigo José María Laix Quintero.

Por actos inmorales

Un guardia municipal detuvo a instancia de José Fernández Aguilar, a José Guisado Nieto, que intentó perseguir con propósitos inmorales a las niñas de 12 años y 11 Isabel Beltrán Bueno y Rosario Raigón Guadix, por la calle Claudio Marcelo.

LA REGLA suspendida volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMI. De venta:

Doctor Andreu, Segala y farmacias. Se manda reservadamente por correo certificado enviando pesetas 14.50 al concesionario.

BASTARD calle de Pablo Iglesias, 13, Barcelona.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la lista de nuevos gobernadores civiles aprobada en Consejo de Ministros figura para Córdoba don Luis Armiñan

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid 18 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones del ministerio de la Gobernación:

Confirmando en el mando de la Quinta Compañía de la Guardia civil de la Comandancia de Córdoba con residencia en Montilla al capitán don Francisco López; de la sexta con residencia en Puente Genil al capitán don José Arjona y de la séptima, al capitán don José Gracia.

Lista de gobernadores civiles

Madrid 19 (3'15 t.).—En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha acordado la siguiente lista de Gobernadores civiles:

- De Alava, don Emilio Novoa González.
 - De Albacete, don Francisco Hernández Mir.
 - De Alicante, don Manuel Peláez Edo.
 - De Avila, don Luis de la Peña.
 - De Burgos, don Juan Sánchez Rivera.
 - De Córdoba, don Luis Armiñan Obriozola.
 - De Cuenca, don Enrique Aguilar.
 - De Guadalajara, don Pompeyo Jimeno.
 - De Guipúzcoa, don Emeterio Muga.
 - De Jaén, don José Aparicio.
 - De Logroño, don Mariano Menor.
 - De León, don Fernando Blanco.
 - De Lugo, don Eduardo Andicobe.
 - De Málaga, don Alberto Insúa.
 - De Murcia, don Carlos Rodríguez Soriano.
 - De Navarra, don Rufino Blanco Pambona.
 - De Pontevedra, don Victor M. Berra.
 - De Palencia, don Victorino Maeso.
 - De Orense, don Julio Otero.
 - De Segovia, don José Balmerino.
 - De Soria, don Luis Pallarés Delsors.
 - De Teruel, don Diego Fincero.
 - De Toledo, don José Morlessin Mendoza.
 - De Valladolid, don Alonso Velasco Blanco.
 - De Vizcaya, don Angel Valverde García.
 - De Castellón, don Rafael Rubio Castellón.
 - De Santander, don Ignacio Sánchez Campomanes.
 - Delegado del Gobierno en Mahón, don Fernando Barangó Solís.
- Los demás Gobernadores han sido confirmados en sus cargos.

Altos cargos

Madrid 19 (3'30 t.).—Los ministros estuvieron reunidos en Consejo desde las doce de la mañana hasta las dos de la tarde.

En la nota facilitada por el secretario del Consejo dice que a propuesta del señor Lerroux, se ha levantado la censura de prensa.

Se autoriza al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes los siguientes proyectos de ley:

Sobre convalidación de los decretos de 24 de Octubre y 12 de Diciembre del año en curso sobre suplementos de créditos por valor de 18.208.355 pesetas; otro habilitando recursos con destino al ministerio de Comunicaciones; aprobando el suplemento de crédito concedido por decreto de 29 de Noviembre para clases pasivas; otro suplemento de crédito por valor de 850.000 pesetas para la dirección general de Seguridad; otro de 70.000 pesetas, para dietas y viajes de los mecánicos conductores de la dirección general de Seguridad.

Nombrando director general de Caminos a don Vicente Ibarra.

Idem director general de Minas, a don Miguel Zoya Gastón.

Idem director de Obras Hidráulicas a don José Valenzuela.

Idem director de Ferrocarriles a don Antonio Montaner.

Idem secretario de Estado al señor Dousinage.

Idem director de Comunicaciones a don Lino Alvarez Valdés.

Confirmando en el cargo de subsecretario de la presidencia del Consejo a don Manuel Torres Campaña.

Autorizando al ministro de Comunicaciones para presentar a las Cortes el proyecto de aumento de 172 plazas de carteros urbanos a partir de Enero de 1934.

Autorizando al ministro de Agricultura para la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre intensificación de cultivos en Extremadura.

Admitiendo a don Emilio López González, la dimisión de su cargo de representante del Estado en la Arrendataria.

Idem idem a don Amós Salvador de su cargo de delegado en el Banco de España.

El ministro de la Gobernación informó del estado del orden público.

A propuesta suya se aprobó un decreto declarando aplicable al cuerpo

de Seguridad los beneficios establecidos para la guardia civil en el decreto de 27 de junio último".

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

Madrid, 19 (4'15 t.).—Esta mañana se reunió la Comisión de Actas.

Los periodistas preguntaron al secretario sobre lo tratado y dijo que se ocuparon primeramente de las actas de Coruña y de la capacidad del señor Calvo Sotelo.

El ponente señor Adane entendía que admitida la capacidad del exconde de Guadalhorce procedía obrar en igual sentido con Calvo Sotelo, pero el secretario señor Prat se inclinó a que debiera declararse su incapacidad por estar condenado apenas a aflictiva que no ha cumplido.

Hubo discusión y la Comisión estimó que esta cuestión se sometiera a resolución de las Cortes.

También se trató de las actas de Barceolna y se declaró la incapacidad de Velilla, proclamándose al que sigue en orden de votación que es de la Esquerra.

Después se ocuparon del acta de Maciá.

El ponente señor Arranz entendía que debe resolver el caso la Cámara, pero a ello se opuso el exconde de Vallengano.

Puesto a votación se acordó por Barcelona y se declaró la incapacidad, sustituyéndole otro de la Esquerra.

DETENCIONES EN EL FERROL

Ferrol 19 (4'15 t.).—Han sido detenidos varios individuos complicados en el último movimiento revolucionario.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid 19 (4'30 t.).—Esta mañana en el Congreso se ha reunido la Comisión de Incompatibilidades bajo la presidencia del señor Aizpun.

Fueron aprobadas unas 60 actas y se nombró una comisión para estudiar las incompatibilidades para los cargos de presidentes y secretarios de Jurados Mixtos, Consejo Superior Bancario, etc.

UNA NIÑA MUERE ABRASADA

Ferrol 19 (4'30 t.).—En Ferreira se produjo un incendio en una casa, pereciendo abrasada una niña de seis años.

También resultó con graves quemaduras una mujer.

LA SESIÓN DE CORTES

Leída la declaración ministerial se abre el debate político

EL CONGRESO DE PATOLOGIA

Barcelona 19 (4'30 t.).—Continuó sus sesiones el segundo Congreso de Patología Digestiva.

Los congresistas visitaron los pabellones de la Exposición y después un grupo de músicos dió un concierto.

Al medio día visitaron la Exposición científica.

EL ESTADO DE MACIÀ

Barcelona 19 (5'15 t.).—El estado del presidente de la Generalidad señor Macià continúa siendo estacionario.

EL FRIO EN VALENCIA

Valencia 19 (5'15 t.).—Sigue haciendo un frío intensísimo. En varios pueblos han caído abundantes nevadas.

HALLAZGO DE BOMBAS Y DETENCIONES IMPORTANTES

Barcelona 19 (5'30 t.).—En plena revuelta extremista se encontró una bomba de percusión tan admirablemente fabricada que llamó la atención.

En la misma calle de Jaime Giral, donde fué hallado el explosivo, la policía detuvo a un joven llamado José Mariño, de 18 años.

Los agentes le golpearon pero aquél ofreció resistencia y tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

Se le encontraron seis bombas de análoga fabricación a la primeramente hallada.

También se encontraron en su casa 125 cartuchos y armas largas.

Todos los explosivos fueron trasladados al Campo de la Bota.

En la declaración prestada dijo que los explosivos se los facilitaba un matrimonio, en cuya casa practicó un registro la policía.

El marido, que es francés, se encontraba enfermo y se le pusieron guardias a la vista.

La mujer llamada Lucía Estévez fué detenida y llevada a la Comisaría.

LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 19 (5'30 t.).—En la reunión celebrada por la minoría socialista se trató de la declaración ministerial y del debate político.

Se acordó que Prieto intervenga en el debate.

EL PRIMER PROCESO POR LA EVASION DE CAPITALS

Madrid, 19 (5'30 t.).—Esta mañana en la Audiencia se ha visto el primer proceso por la evasión de capitales.

El procesado don Adolfo García Barriga, trató de embarcar en Cádiz 104.000 pesetas.

El abogado del Estado pidió que se le impusieran 400.000 pesetas de multa.

El abogado defensor pidió la absolución.

Madrid, 19 (6'30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro y veinte, presidiendo el señor Alba.

Mucha animación en los escaños y las tribunas están atestadas.

Entra el Gobierno y después de saludar al presidente de la Cámara, pasa a ocupar el banco azul.

Un secretario da lectura a una comunicación con la lista del nuevo Gobierno.

El jefe del Gobierno desde la cabecera del banco azul, dice que si se lo permite el presidente de la Cámara dará lectura desde la tribuna de secretarios a la declaración ministerial.

Así se hace y la declaración empieza ofreciendo un saludo de respeto y acatamiento a la autoridad del Parlamento que representa la voluntad del país.

Dice que la Cámara es un conjunto de hombres de buena voluntad con plena responsabilidad de su misión y con la orientación inspirada por el sentir del pueblo.

Añade que la opinión interpretada por el jefe del Estado, espera merecer ahora la confianza del Parlamento.

Las urnas en forma tan clara como jamás se ha superado ha expuesto de una manera amplia cual es la voluntad del país.

Habla de su amor al régimen del que no tiene que hacer protesta, pues su historia lo dice todo y la conducta servida con lealtad para apoyar a los gobernantes republicanos hasta en sus errores le releva de hacerlo.

Cada uno de los que componen el Gabinete tienen su significación propia, pero todos unidos no tienen otro afán que el de servir a la República.

Todos ellos republicanos y demócratas, vienen con el empeño de nacionalizar la República, consolidarla y reconciliar bajo el imperio de la Ley a todos los españoles, respetando y haciendo cumplir la Constitución y las leyes vigentes.

La primera preocupación del Gobierno es el restablecimiento de la paz social, el robustecimiento de la autoridad y prestigio de la ley.

Añade que no vacilará la autoridad ni la ley en sus manos percatado del necesario prestigio, máxime cuando los que la imponen han sufrido injusticia y han luchado hasta el sacrificio por el triunfo de la República.

La autoridad en sus manos será instrumento de justicia y de paz social y no de persecución y venganza.

Añade que el primer proyecto que

iba a someter a las Cortes era el de amnistía, pero que después de la trágica cosecha de materiales destructores y del crimen, se abstiene de hacerlo temiendo que las víctimas de la catástrofe ferroviaria de Puzos se levanten clamando contra una posible impunidad de los autores del hecho.

Por esto el Gobierno deja la iniciativa de su proyecto a las Cortes, entendiéndose que debe concederse condicionada.

Se extiende en otras consideraciones sobre los propósitos que anima al Gobierno para la política pacificadora que ha de desarrollar.

Al terminar el señor Lerroux es muy avacionado.

Seguidamente se abre el debate político sobre la declaración ministerial.

GIL ROBLES dice que interviene en primer lugar por representar a la minoría más numerosa de la Cámara.

Comienza diciendo que la monarquía se hundió más que por el impulso revolucionario, por la falta de asistencia de los que la servían.

Agrega que ellos no colaboraron en el advenimiento de la República, porque para ello el régimen solo suscitó recelos y temores, pero que ahora declaran su acatamiento a la República.

ALBIÑANA: Eso se debió haber dicho en la propaganda electoral.

GIL ROBLES: Si ahondamos en el pasado no sería nuestro grupo el que saliera más perjudicado. (Grandes aplausos).

Afirma que los católicos han de aceptar el poder constituido porque todo Poder, sea el que sea, viene de Dios.

Agrega podían haber expresado esa adhesión en los primeros días, pero que quizás esta tardanza sea hija de una mayor convicción.

Hace historia de las Constituyentes y dice que en aquellas elecciones los católicos fueron derrotados en todas las circunscripciones y se convencieron de que no podían influir en el Parlamento.

Entonces se fueron al pueblo y redoblando sus propagandas han conseguido un espléndido triunfo, pero tiene que decir que el pueblo no los ha votados por ir contra el régimen, sino contra la política sectaria que se ha desarrollado.

Continúa diciendo que ellos no van a impedir los avances de la opinión ni cree que ahora se les planteen el

problema de Gobierno, porque las derechas tienen miedo a sí mismo.

Ellos llegarán al poder cuando se serene el ambiente y desaparezcan las actitudes hostiles y todo espíritu de revancha, porque no queremos convertirnos en verdugos. (Aplausos).

Por todo ello han facilitado la formación de este Gobierno, creyendo interpretar así el resultado de las elecciones.

Habla de los propósitos que animan a las derechas y dice que lo primero que hay que hacer es terminar con la obra de persecución y más interesante aún el restablecimiento de la paz social.

Para ello es necesaria la amnistía, una revisión de la legislación social, la derogación de la Ley de Términos Municipales, reducción de los Jurados Mixtos, etc., etc., sin que ello suponga oposición a ninguna obra de justicia social, porque antes que desaparezca ésta, desaparecerían ellos de la vida pública.

Lo más urgente es acabar con el paro obrero, pues no es posible que haya más de 600.000 hombres que no tienen que comer.

Hay que buscar dinero en donde se encuentre, y agotaremos todas las posibilidades de nuestra colaboración y apoyo hasta que la opinión diga que las derechas deben gobernar.

PRIMO DE RIVERA le interrumpe varias veces pero no se oye.

GIL ROBLES continúa su discurso y dice que ellos estarán en contra de todas las dictaduras de izquierda o de derecha. (Grandes aplausos).

PRIMO DE RIVERA interviene también y recoge las alusiones a las dictaduras de izquierda y de derecha.

Se extiende en consideraciones sobre las nuevas concesiones del Estado.

(Continúa la sesión).

CONDENADOS POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Madrid, 19 (5'30 t.).—Esta mañana actuó el Tribunal de Urgencia que condenó a los hermanos Antonio y Ramón Chico, a destierro.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día de 19 Diciembre

Francos, cambio, máximo	48'—
Libras, cambio, máximo	47,93
Dollars, cambio, máximo	7'78
Amortizable 5 por 100, 1920	94'25
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	69'30
Idem, idem, idem, 5 por 100	92'50
Acciones Banco de España	550'—

Los gobernadores nombrados

El nuevo gobernador de Córdoba

Ha sido nombrado gobernador civil de Córdoba en la firma de hoy, como puede verse en nuestra sección telefónica, el joven periodista y distinguido literato don Luis Armiñán Odriozola.

El señor Armiñán ha colaborado en numerosos periódicos de provincias y ha pertenecido a las redacciones de "Heraldo de Madrid" y "El Sol".

Es hijo de don Luis Armiñán, que durante muchos años fué jefe de los liberales demócratas de Málaga.

El señor Armiñán Odriozola está afiliado al partido republicano radical.

Nos felicitamos como radicales y periodistas de la designación de don Luis Armiñán Odriozola para ocupar el puesto de primera autoridad civil en la provincia cordobesa.

El nuevo gobernador de Soria

Para ocupar el cargo de gobernador de Soria, ha sido nombrado, nuestro distinguido amigo don Luis Pallarés Delsors, destacado miembro del partido progresista de Córdoba.

La suficiencia del señor Pallarés Delsors, y la conexión que preside todos sus actos políticos y sociales, son una garantía de la gestión que está llamado a realizar.

Celebramos sinceramente este nombramiento que recae en persona de los merecimientos de don Luis Pallarés. Y le enviamos nuestra enhorabuena más cordial, deseándole muchos aciertos en su cargo.

Sin comentario

A propósito de cierto expediente

Hace próximamente un año fué separado del cargo de jefe de O. P. de esta provincia que, con reconocido acierto, venía desempeñando nuestro estimado amigo don Práxedes Mateo Cruz Roldán, instruyéndosele, con posterioridad, a tan arbitraria disposición, el expediente reglamentario, cuyos únicos fundamentos de cargo eran dos números de uno de nuestros periódicos locales, en los que se formularon gratuitas acusaciones.

Concluido el expediente que, por orden ministerial, instruyó el consejero inspector del cuerpo L. Martínez Campos y visto que del mismo no se desprendía la más remota responsabilidad contra el expedientado su resolución fué detenida durante la formación en el ministerio del titular señor Prieto, que por lo visto no quería reconocer la plancha, después de tantas y tan copiosas como esmaltaron su vida ministerial.

El expediente fué resuelto tan pronto cambió el ministerio con todos los pronunciamientos favorables y con la consigna de "repóngase inmediatamente en su cargo".

Ante la imposibilidad de dar cumplimiento exactamente a ello por haber sido cubierta la plaza en propiedad y queriendo premiar la valía del tan injustamente acusado, días pasados, terminado ya el periodo electoral, el ministro señor Guerra del Río ha tenido a bien nombrar al señor Mateo Cruz, consejero especializado en carreteras y caminos, para formar parte del Consejo habiendo marchado en el día de hoy para tomar posesión de tan honroso cargo.

MILES DE GABANES

de alta novedad y confección esmerada.

Precios baratísimos.

Gabanés desde 35 pesetas en adelante.

Con forro de seda desde 65 ptas.

EL SIGLO

L. y V. CASTILLA

(CALLE GONDOMAR)



Del pasado movimiento anarco-sindicalista en Córdoba

INTERESANTES DETALLES DEL COMLOT

No hace muchos días fué descubierto en Córdoba un depósito de bombas.

Siete artefactos fueron encontrados deteniéndose al autor, y a otros complicados.

Hasta la terminación de servicio tan importante no se podía dar cuenta del mismo.

Por completo conocida toda la trama del complot anarco-sindicalista, detenidos en su mayoría los principales complicados, publicamos hoy interesantes detalles del movimiento.

Importante servicio

El suboficial de Seguridad señor Alcubilla, acompañado de varios guardias se personó en la casa de huéspedes establecida en la calle de Alfaro, número 48, donde se decía estaba hospedado un peligroso anarquista.

El servicio dió un resultado positivo, pues en la citada casa fué detenido José Zurita López (a) "El Granadino".

Interrogado hábilmente, confesó el detenido que él había fabricado varias bombas, que estaban depositadas en determinado lugar.

Agregó el detenido que había tomado parte en aquella fabricación de mortíferos artefactos, llevado de sus ideales libertarios, que le habían impulsado a expatriarse de su pueblo natal con el deseo de "salvar a la Humanidad".

Confesó asimismo que el día 8 del actual se reunió en el local del Sindicato de la calle Jesús María con Antonio López Bravo, Rafael Díaz Lacalle y un tal Guerra, los cuales le propusieron buscara a un tal Zarza, en las Costanillas, con el que había de ponerse de acuerdo en la fabricación de bombas.

Visitó a Zarza y pronto llegaron a un acuerdo.

Marcharon a Las Margaritas, donde compraron una vela. Después de tomar una copa de aguardiente se pusieron en camino hacia el Cerro Tarquín, y en una cueva existente cerca de la fábrica del plomo, se pusieron a cargar bombas.

Tras un buen rato de trabajo volvió a Córdoba, dejando en la cueva al Zarza, al que también dejó un reloj para que en todo momento supiera la hora.

Hallazgo de las bombas

Conocedores de estos detalles, los guardias de Seguridad marcharon a la cueva de la fábrica de plomo, donde tras la práctica de algunas excavaciones encontraron cinco bombas, tres rollos de mecha, trece cartuchos de dinamita y diez y nueve fulminantes.

Nuevas excavaciones dieron por resultado el hallazgo de dos bombas más.

Por el hilo...

Conocedores de algunos nombres de complicados en el complot anarco-sindicalista, la policía llevó a cabo la detención de Antonio López Bravo, Antonio López Conesa y otros.

Las declaraciones de todos ellos coinciden en señalar al Zarza como principal inductor del movimiento anarco-sindicalista en la capital.

Los tubos para la fabricación de bombas fueron cortados por Rafael Díaz Lasalle, ex-obrero de la Electro, Antonio López Bravo, también metalúrgico y el Zarza, estando ocultos dichos tubos en una cocinilla de la calle Jesús María, hasta que el Díaz Lacalle, fabricó las arandelas y fueron trasladados a la cueva del Cerro Tarquín, donde el Granadino y el Zarza las cargaron.

La bomba en el Mercantil

Los agentes de Vigilancia señores Velasco, Hernández y Lafuente, siguiendo las diligencias averiguaron que en la calleja de Santa Inés vivía uno de los complicados en el complot anarquista.

Se llama Rafael Guerra García y fué el autor de la colocación de la bomba en el Mercantil.

Al ser descubierto se encontraba enfermo y ayer, previo informe del forense, fué trasladado a la Comisaría.

Confesó que el día señalado para secundar el movimiento en la capital, el Zarza le propuso la colocación de una bomba, con el fin de provocar alarma.

Acompañó al Zarza hasta la cueva de la fábrica de plomo, donde recibió el artefacto, que colocó bajo su trinchera.

Llegó a Córdoba como a las seis de la tarde y escondió la bomba en un solar de la calle Málaga, marchando a cenar.

Subió próximamente a las nueve y

recogió el artefacto, marchando con él por la calle de Morería, deteniéndose en la Gloria para tomar una copa.

Después se situó frente al Mercantil y encendiendo la mecha de la bomba con un encendedor la arrojó en el interior del Círculo.

Cometido el acto huyó por la calle Morería, Braulio de la Portilla, Pastores, a salir a la calle de Málaga, desde donde se dirigió al Campo de la Merced.

En el registro practicado en el domicilio de Rafael Guerra, fué encontrada una multicopista, con tres paquetes de cuartillas.

Los complicados detenidos

Los detenidos hasta ahora como complicados en el complot anarco-sindicalista son José Zurita López, Antonio López Bravo, Antonio Guerra García y Antonio López Conesa.

No han podido aún ser detenidos los principales jefes del complot, que son el conocido por Zarza y Rafael Díaz Lacalle, así como otro conocido por Peteneras.

Los detenidos se encuentran a disposición del tribunal de urgencia, realizándose pesquisas para detener a los restantes complicados.

LOS ESTUDIANTES

UNTE

El lunes a las cinco de la tarde, en el salón de actos de la Escuela Normal se celebró un té que los cursillistas del primer tribunal que han obtenido plaza en los actuales cursillos, dieron en honor y despedida del tribunal compuesto por doña Irmina Alvarez, señorita de Miguel y señores Gil, Pertusa y Muriel.

Asistieron todos los nuevos maestros; hizo uso de la palabra el señor Bejas, que en nombre de los cursillistas ofreció el té dedicando palabras de elogio para el tribunal por la justicia y equidad con que han procedido en las calificaciones. Contestóle la presidenta señora Alvarez, que agradeció el homenaje e hizo votos porque la carrera que oficialmente hoy comenzaban los cursillistas, fuera fructífera para la cultura y para España. Tanto la señora Alvarez como el señor Bejas, fueron largamente aplaudidos. Se tiraron varias placas y después organizóse un animado baile que se prolongó hasta bien entrada la noche.

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

UN ESCRITO Y UN EXPEDIENTE

La suspensión del alcalde de Castro del Río

El gobernador civil de Córdoba, ha suspendido al alcalde de Castro del Río, don Federico Millán.

El alcalde, que carecía de mayoría en el Ayuntamiento, había descubierto un procedimiento ingenioso para soslayar aquellos asuntos que estimaba contrarios a su criterio. Cuando iban a empezar a discutir, levantaba la sesión, sin causa justificada para ello.

Tres veces, consecutivas había hecho lo propio el Alcalde de Castro del Río. El día 16 de diciembre fué la última. A la presencia de ocho concejales, los señores del Río, Carpio, Molina, Navajas, Cuenca, Luque, Martínez y Jurado, y cuando concurría un numeroso público a la sesión, el señor Millán, levantó ésta, y se produjo un alboroto que pudo degenerar en perturbación de orden público. Los concejales lograron apaciguar los ánimos de los concurrentes, hasta evitarlo.

Fué requerida por los citados concejales la presencia de un notario para que levantara acta de lo sucedido. Mientras llegaba el Notario, se presentó el jefe de Policía don Pedro Torronteras y de orden del alcalde requirió a los concejales para que abandonaran el salón de sesiones.

Los concejales pidieron la orden por escrito y el señor Torronteras marchó por ella. Entre tanto había llegado el notario don José Gómez Mir, que empezó a levantar el acta correspondiente.

Llegó poco después y de nuevo el jefe de Policía, no con la orden escrita de desalojar el salón de sesiones, sino con otra orden, la de detener a los concejales y llevarlos a la prevención. El notario hizo constar en el acta esta orden del alcalde, así como el acatamiento que de ella hicieron los ocho concejales, sin protesta alguna. Fueron pues conducidos a la prevención por orden del señor Millán, los ocho concejales. De ellos, cuatro son federales, o sea del partido del Alcalde y cuatro son progresistas.

Apenas tuvo conocimiento del hecho el Gobernador civil de Córdoba, ordenó que fueran puestos en libertad los detenidos.

Estos, han elevado a la primera autoridad civil de la provincia un escrito en el que se hace mención de cuanto ocurrió en Castro del Río, y en el que se puntualizan las arbitrariedades que supone levantar la sesión sin justificación, perturbar el orden público, y detener ilegalmente a los concejales.

Ante esto el gobernador ha suspendido en sus funciones al alcalde de

Castro del Río, que ha sido sometido a expediente.

Parece ser, que en cuantas ocasiones ha encontrado, el alcalde se ha mostrado rebelde a las órdenes gubernativas, y además, ha procedido en el pueblo con abuso manifiesto de su autoridad. Se atribuye principalmente esta actitud, a la influencia que en el ánimo del señor Millán ejerce un próximo pariente suyo, que fué alcalde durante el periodo de la dictadura.



Diputación Provincial de Córdoba

En el día de hoy 19 de Diciembre, se han celebrado las siguientes subastas:

Una para la reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 5 y 11 al 15, ambos inclusive, en el camino vecinal del kilómetro 2 de la carretera del kilómetro 109 de la de Montoro a Rute a la de Encinas Reales a Priego a Lagunillas, habiéndose adjudicado el remate a don Francisco Fernández García, en la cantidad de 31.456'49 pesetas.

Otra para contratar la reparación de explanación y firme del kilómetro uno y construcción de obras de fábrica en el camino vecinal de Bernabé a la carretera de Monturque a Alcalá la Real, habiéndose adjudicado el remate a don Salvador Vigo Berenguer, en la cantidad de 8.705'90 pesetas.

Y otra para contratar, la reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 12 y construcción de obras de fábrica en el camino vecinal de la estación de Villafranca a Adamuz, por Villafranca, habiéndose adjudicado el remate en la cantidad de 21.850'00 pesetas, a don Julio Grande León.

AYUNTAMIENTO

Visitas

— Han visitado hoy al alcalde interino don Bernardo Garrido de los Reyes en su despacho oficial:

Don Domingo Ledesma, don José Díaz López, don Horacio Mendieta, don Francisco Hierro Aragón, don Francisco Alba, don Francisco Villegas, don Manuel Castro, don Agustín Delgado, don Rafael Alcalde, doña María Espejo, don Higinio Crespo, los pensionados en Pinturas por la excelentísima Diputación, Blas Moyano, Rosaura y Francisco Adamuz y los dibujante Navajas del Río y Juan Aguayo, don Manuel Retamosa, don Juan Ruiz Peralvo, doña Avelina López y doña Antonia Fuentes.

Denuncias formuladas por la guardia municipal

Manuel Roldán Muñoz, por encender candela en el puesto que ocupa del mercado principal estando prohibido.

Jose León Susín, por conducir tres caballerías menores sin reatar por la vía pública.

Rafael Reina Sandoval, por abrir al público un establecimiento de hortaliça careciendo de licencia.

Rafael Soto Girón, por efectuar obras sin licencia.

El 45, presentó en la Comisaría de Vigilancia por escándalo a José Girado Nieto.

El 104, presentó en la Comisaría de Vigilancia por escándalo a José María Leiz Quintero.

El 17 y 94, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Francisco Martínez Vargas, con prendas de ropa blanca de ilegítima procedencia.

En la Jefatura Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, están depositadas, una luna para espejo, dos papeletas de empeño y una cartera de niño con libros.

De Quintas

El mozo Félix Mariscal Gómez, natural de Jerez de la Frontera, cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento con objeto de enterarse de un asunto que le interesa.

GRAN TEATRO : HOY MARTES A LAS 6,30 y 10,30

REPARACIÓN DE

ANTOÑITA TORRES (Bailarina)

y LUISITA ESTESO (Estrella de Variedades)

Completará el programa el ESTRENO PARAMOUNT EXTRAORDINARIO

LADY LOU (Nacida para pecar)

Butaca, 2 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Paraiso, 0'30.

EL TRAGICO SUCESO DE ESTA MADRUGADA

Un oficial de Prisiones dispara contra su esposa, matándola, y después se suicida

Se ha desarrollado en la madrugada de hoy, en una de las huertas de las afueras, un doble crimen, que ha apasionado vivamente al vecindario, tanto por las circunstancias que en el hecho concurren, como por la posición oficial del actor principal del drama.

Conocido el suceso en la mañana de hoy, los comentarios todos han girado en torno al mismo, haciéndose las más fantásticas suposiciones.

La relación del suceso nos atenemos nosotros a la versión oficial, completándola con algunos antecedentes necesarios para buscar una lógica explicación a la tragedia.

Antecedentes

En la calle primera, número 16, (Barriada de la Huerta Cardosa), habitaba el matrimonio integrado por don Andrés Romero Salas y doña Ana Izpeurrutia Flores, de 37 años de edad.

Con el matrimonio habitaban sus tres hijos, hembra la mayor, que cuenta en la actualidad diez y seis años.

El esposo, oficial de Prisiones, con destino en Córdoba, llevaba mucho tiempo enfermo. Su cerebro no funcionaba normalmente, habiendo padecido diversos ataques de neurastenia aguda.

Ultimamente estuvo destinado en la Prisión de Ciudad Real, donde fue suspendido de empleo y sueldo a consecuencia de haber puesto en libertad a varios presos.

En Córdoba llevaba dos meses dando de baja por enfermo.

Desaparece el matrimonio de su domicilio

Asegúrase que ayer a las tres de la tarde el señor Romero y su esposa sostuvieron un fuerte altercado y salieron ambos de su domicilio.

Desde aquella hora no se volvió a tener conocimiento del matrimonio, hasta el momento de conocerse el crimen.

Se encuentran los cadáveres de los esposos Romero

Alberto Serrano, dueño de la Huerta Grande, enclavada en las inmediaciones de la Victoria, encontró esta mañana al pie de unos arbustos los cadáveres de un hombre y una mujer.

Ella, como de 37 años, presentaba una herida en la boca.

El, en posición de cúbito prono, presentaba una herida en la sien derecha. A su lado fue encontrada una pistola.

Como debió ocurrir el suceso

Los esposos Romero, después de abandonar el domicilio conyugal, parece que estuvieron en un café y en un cine.

Por la noche se dirigieron al campo, en el lugar donde fueron encontrados. Ya allí, el marido esgrimió la pistola, disparando un tiro a su mujer en la boca. El proyectil le salió por la oreja derecha.

Cometido el crimen, el señor Romero volvió el arma contra sí disparándose un tiro en la sien.

El Juzgado de guardia

A las diez de la mañana de hoy el juzgado de Instrucción de la Izquierda, integrado por el juez don Marcial Zurera y el actuario don Rafael Fonseca, se personó en el lugar del suceso, comenzando la práctica de las diligencias y ordenando el levantamiento de los cadáveres y su traslado al depósito judicial.

Acerca de la identidad de la mujer muerta, se hicieron diversos comentarios por las personas, que estuvieron en el lugar del suceso.

No se conocen las causas del suceso

Sobre los cadáveres del matrimonio Romero no se ha encontrado carta alguna que ponga sobre la pista de las causas del hecho.

Se desconocen por tanto los motivos del doble crimen, aunque se supone fuera el hecho motivado por el estado de perturbación en que se encontraba el suicida.

En torno al suceso se hacen hoy los mayores comentarios.

GOBIERNO CIVIL

Tranquilidad en la provincia

Esta mañana se ha encargado del mando de la provincia interinamente el presidente de la Audiencia, don José de Mihura.

Al recibir a los informadores les manifestó que la tranquilidad en la

provincia es absoluta.

Así se lo ha confirmado el coronel de la guardia civil, con el que ha tenido una conferencia detenida.

También dijo el señor Mihura que la benemérita continúa dando batidas por las inmediaciones de Bujalance, efectuando detenciones de sujetos, que tomaron parte en los sucesos de dicho pueblo.

Un informador le preguntó acerca de si era cierto que había sido detenido el Coca, contestando el señor Mihura, que no tenía noticia de ella.

Reunión clandestina

La guardia civil de Castro del Río ha llevado a cabo la detención de Rafael Porcel Troyano, que fue sorprendido en su domicilio calle Casas Altas, cuando celebraba una reunión clandestina con otros individuos que se dieron a la fuga.

Otra detención

Ha sido detenido también en Castro del Río, Juan Gómez (a) "Pitopi", que estaba reclamado por extremista y por creerse estuviere complicado en los sucesos de Bujalance.

LA OLA DE FRIO

El lunes fué el día más crudo

En Córdoba el día de ayer, fué el más crudo de cuantos hemos sufrido hasta ahora.

Marcaron los termómetros durante la madrugada, dos grados bajo cero.

La ola de frío, se ha sentido en Andalucía, en proporción desconocida.

Los datos de distintas poblaciones de nuestra región, correspondientes al día de ayer, son los siguientes.

Sevilla, 5 grados bajo cero.

En Baena, 6 idem.

En Jaén, 3 idem.

En Arjona, 4 idem.

En Cabra, 6 idem.

En Linares, 3 idem.

En Andújar, 3 idem.

En Ecija, 3 idem.

En Santa Elena, 5 idem.

En Ubeda, 5 idem.

En Aracena, 5 idem.

En Villacarrillo, 10 idem.

En Siles, la máxima ha sido de un grado bajo cero, y la mínima de diez.

En Llerena, la máxima de un grado bajo cero, y la mínima de 6.

CAMISERÍA FABRA :: Gondomar, 6

HASTA FIN DE MES se realizan todos los Jerseys de niño a mitad de precio.—Bonito surtido en capitas, enaguados y juegos para cristianar.—Precios muy reducidos.

DESPOJO OFICIAL

¿El tesoro visigótico se traslada a Madrid?

Sabido es para todos los cordobeses, por las informaciones publicadas en la prensa, que hace poco tiempo se presentaron para su adquisición, en el Museo Arqueológico de Córdoba, unas alhajas de oro pertenecientes a un tesoro visigótico hallado en Torredonjimeno, que, merced a las gestiones del Director de dicho Museo y del delegado de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres, pudieron ser compradas, salvándolas así de la pérdida que para la cultura nacional hubiera representado.

Todo este esfuerzo, oficial y particular, encaminado a salvar dichas alhajas visigodas, y enriqueced al mismo tiempo los fondos de nuestro Museo provincial de antigüedades, tiene ahora una terminación que no se compara con los trabajos realizados para salvarlos de su desaparición, porque el Director General de Bellas Artes ordena, en reciente comunicación, que tales objetos de gran valor arqueológico sean trasladados al Museo de Madrid.

Lo más peregrino es que habiéndose verificado dicha adquisición con diversas aportaciones, unas de la Comisión de Monumentos y otras de particulares, la comunicación oficial ordena que sean pagadas las aportaciones particulares, dando por sentado que la referente a la Comisión de Monumentos, puesto que los fondos de ésta proceden de subvenciones de la Diputación provincial de Córdoba, se adscriba desde luego a la adquisición con destino al Museo de Madrid.

Al señalar la anomalía de que por un centro oficial se disponga de la voluntad de otros organismos y aún de particulares que se esfuerzan en acrecentar los fondos de nuestro Museo Provincial, queremos sentar nuestra protesta por el verdadero despojo que Madrid verifica constantemente sobre las provincias.

No creemos que la Diputación provincial, ni la Comisión de Monumentos, sin entrar en la opinión de los señores que particularmente colaboraron de una manera patriótica a salvar este tesoro visigótico, se allanen a esa resolución que nosotros estimamos arbitraria, y que no debe subsistir, como ha sucedido en otras provincias que se vieron injustamente desposeídas de hallazgos arqueológicos, que luego se hubieron de devolver a la provincia que los salvó.

Esperamos que esta petición se haga rápidamente, para que el Museo de Córdoba no se vea desposeído de unas alhajas que con tanto esfuerzo y celo fueron adquiridas.

EL NUEVO MINISTRO DE JUSTICIA

Una charla con don Ramón Alvarez Valdés

Don Ramón Alvarez Valdés, es un simpático asturiano, bonachón y afable. A pesar de residir en Madrid desde hace varios años, no ha perdido su acento astur gracioso y cantarín.

Hemos sido el primer periodista que le ha visitado, luego de haber sido nombrado ministro. Por ello, sentimos gran complacencia, y más aún porque nos permitimos hilvanar estas notas exclusivamente dedicadas a Asturias y a la Prensa asturiana.

Nos ha recibido en su casa, digo, con tal muestra de llaneza sin afectación, sin doblez, con gran afecto, a tal suerte, que su sola presencia produjo en nosotros, que ya le conocíamos de antes, insospechada coacción.

A nuestras preguntas referentes al consejo celebrado hoy en la Presidencia, manifestó:

—No ha sido Consejo. Simplemente un Consejo, si así puede llamarse—, preparatorio de el que se celebrará mañana en Palacio.

—¿Han tratado ustedes en la reunión algún asunto de política, de actual importancia?—inquiero quizá con abuso.

—No. Ya le he dicho que ha sido una reunión preparatoria. Un simple cambio de impresiones.

—¿Ha tomado usted posesión hoy?

—Sí. He tomado posesión a las dos de la tarde.

—¿Se encuentra usted satisfecho, o por lo menos optimista de su nombramiento?, quiero decir como ministro de Justicia, precisamente.

—Sí. Qué duda cabe. Además, como usted no ignora, es un ministerio cuya relación de asuntos me es afín por mi profesión y por mi puesto en Madrid, donde ya llevo muchos años.

—¿Trae usted alguna iniciativa personal para su Departamento?

—No. Hasta ahora no. Me limitaré a ir conociendo los problemas con el mayor cuidado e interés y a darle la satisfacción más justa.

Le hemos interrogado, después, sobre la situación política actual en

España, sobre la constitución del nuevo Parlamento y también—era pregunta obligada—de si le pareció bien la resolución de la crisis.

El señor Alvarez Valdés, con incabable paciencia escuchaba tal cúmulo rápido de preguntas y de vez en vez, sonreía.

Estima el nuevo ministro de Justicia, que la orientación política que marcará el nuevo Gobierno, será altamente beneficiosa a los intereses nacionales. Cree, también, que con el apoyo parlamentario decidido de los elementos propiamente de derechas, con los que sin duda se contará en el momento preciso, las nuevas Cortes realizarán una labor eficiente, absolutamente eficiente y de la que tan necesaria está la política nacional, un poco revuelta estos pasados días.

Nos ha dicho también, que el nuevo subsecretario del Departamento de Justicia será don Ricardo López Barroso, ex diputado reformista que fué por Ronda y hombre de grandes méritos y de reconocida solvencia en la materia.

El señor Alvarez Valdés, ya financiando nuestra charla, y ante la insistencia por nuestra parte de conocer, a su juicio las incidencias políticas del Parlamento actual, refiriéndose a la labor de las derechas, supone que si las pretensiones de este importante sector político no son excesivamente exageradas, podrá llegarse a acuerdos razonables que satisfagan a todos los grupos políticos en su natural anhelo de servir los intereses de la opinión que cada uno representa.

Hemos pedido multitud de veces perdón al señor Alvarez Valdés por la inauguración, que corrió a nuestro cargo de las tabarras periodísticas que ha de soportar.

Al final, prometiéndonos, en su sazón asuntos o noticias interesantes, con el gesto de siempre, bondadoso y sencillo nos despidió:

—Ya saben. Aquí queda su casa.

Anatolio

CINE GÓNGORA

Empresa S. A. G. E. :: Jesús María, núm. 12 :: Teléfono 2165

Hoy martes, a las seis y media y diez y media. — ANIAKCHAK, documental Fox explicada en español.—Película dedicada a los mártires de la Ciencia.—Un film de la historia del infierno sobre la tierra.

El jueves día de moda, PAJARO DE NOCHE, por ANNY ONDRA e IVAN PETROVITCH. Opereta con música de STRAUSS.

DE BUJALANCE

El rasgo de unos obreros

A las veinte horas del día de ayer, tuve la intensa satisfacción, que se destacó de los puros ambientes que reinaba en esta población, de recibir a una Comisión del Centro Unión Federal de Albañiles, correspondiente al Ramo de la Construcción, integrada por el presidente Pedro Tejada y dos más, que se me presentaron con la adjunta carta y lista de 51'50 pesetas para manifestarme que en reunión que habían tenido, habían acordado presentarse para hacer ostensible su sentimiento por el asesinato del guardia civil Félix Hobenhuer, así como donar todo el fondo de la Sociedad, consistente en 25 pesetas.

Se trata de obreros muy pobres y hacer una colecta que, hasta el momento sumaba la expresada cantidad y que era su deseo fuera entregada a la familia del guardia fallecido, continuando la colecta que con las listas y cantidades que arroje, irán entregando.

Al manifestarles que podían llevar dicha cantidad a la suscripción abierta por otros elementos de la población insistieron en que su deseo era obrar independientemente de toda clase de elementos en este asunto para así poder patentizar más claramente su protesta por lo sucedido y su sentimiento y afecto a la Institución.

Después de agradecerle, con la natural emoción, en las mejores palabras que encontré el acto que ejecutaban, digan de toda loa, por tratarse de humanidad en los obreros que al dar lo poco que tienen representa un sacrificio mayor que el del mayor donante, y la espontaneidad con que lo han efectuado se patentiza bien claramente que la distancia entre obreros y la Guardia Civil no es tan grande como parece y que saben apreciar nuestros esfuerzos y estimar en su justo valor nuestro proceder en nuestra actuación, que llegábamos al sacrificio de dar nuestra sangre para evitar la suya.

No he creído conveniente hacerles la ofensa de rehusar su generoso donativo aunque ello nos está prohibido, aceptándole en principio sin perjuicio de lo que la Superioridad disponga.—El Teniente Coronel de la Comandancia.

SELLOS DE CAUCHOUT

Servidos en las 24 horas

Tejón y Marín, 84, duplicado

Información taurina

NO TENEMOS FESTIVAL EL DIA 25

Todos los proyectos taurinos que se hacen en Córdoba nunca resultan bien.

Los organizadores del festival que se había de celebrar en nuestra plaza el próximo día 25 han dado por terminadas sus gestiones indicándonos que han acordado no dar toros el día 25, imitando con ello por lo visto a otras empresas que también han suspendido los festivales que para Pascuas tenían preparados.

¡Desde luego con estos frios dan hasta repeluznos al pensar sentarse en un tendido de sombra!

Ni aunque reapareciera Juan Belmonte podríamos entrar en calor.

NUEVO EMPRESARIO DE LA PLAZA DE ARANJUEZ

Se ha quedado con el arrendamiento de la plaza de toros de Aranjuez, el prestigioso taurino don Manuel Gómez Lumbreras, más conocido en el mundo taurino por "Manolo Plazuela".

Pagará anualmente la friolera de 14.444,44 pesetas.

PAGÉS SIGUE DE ORGANIZADOR EN MADRID

El presidente del Consejo de Administración de la empresa de la plaza de toros de Madrid a preguntas de los críticos taurinos ha confirmado que don Eduardo Pagés organizará las temporadas a su gusto por lo menos hasta el año 1935 y si luego le place podrá continuar tres años más según contrato que tiene establecido.

¡Por lo tanto hay Pagés para rato largo!

J. J. de Lara



¿Oye usted así la radio?

Pues malgastó su dinero. Por igual o menos precio pudo adquirir un receptor RCA. Tendría lo mejor y más moderno que se fabrica en Radio.

Agencia exclusiva autorizada por S. I. C. E.

FELIPE JIMENEZ

Condomar, 10.

Teléfono 1358

Prensa Gráfica publica esta semana...

"MUNDO GRAFICO"

Publica esta semana amplia información sobre la reunión de las Cortes, el planteamiento de la crisis ministerial y las actividades de los partidos políticos.

También figuran en el sumario: La mujer sevillana acude a Tablada por la pasión de volar.—La fabricación de armas fué varios siglos la mayor industria de Ripoll.—Un temporal asoló las comarcas gerundeses.—Diálogos con artistas.—Los grandes misterios de la Historia: La Máscara de Hierro.—Teatro.—Actualidades.—

Compre usted "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

"NUEVO MUNDO"

Dedica en su próximo número varios artículos y crónicas a las fiestas de Navidad, entre los cuales merecen citarse los siguientes:

Diálogo con un "peque" frente a los temas de Pascua.—Crónica de circunstancias.—Las Virgenes lactantes más famosas en la pintura mundial.—Cuento de Pascua, de Hoyos y Vinent, ilustrado por Penagos.

También publica: La vuelta al mundo del velero "Exir Dallen".—Rincones de Madrid: Las colas.—La mujer y el deporte.—A la conquista de las chicas que levantan la pierna.—La aplicación de la Ley de Vagos en Barcelona.—Discurso de cien francos, historieta de Ferrer.—El incendio del antiguo Alcázar en Nochebuena.—¿Qué vale un hombre?—Actualidades.

Compre usted "Nuevo Mundo": 30 céntimos.

"CRONICA"

A propósito de las fiestas de Navidad publica los siguientes originales:

La feria de los Nacimientos en Barcelona.—¡Al cabo de dos mil años de cristianismo!—La Navidad en Madrid.—La Nochebuena de la "gis" de revista (fotografía de arte).—Las navidades de "Lolín y Bobito".

Además: La fiesta de las modistas.—Una revista de aficionados que resulta excepcional.—Un crimen (cuento).—Cine.—Deportes.—Actualidades.

Compre usted "Crónica": 25 céntimos.

Pida usted
Jabones "Huertas"

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre, Pago anticipado.

Compras y ventas

LAS FLORES más lindas, las rosas más finas, los claveles más hermosos, son de la Casa Veyat, de Valencia. Representante para Córdoba y su provincia, Manuel García Prieto. Alfaro, 45, segundo.

SE VENDEN un piano semi-nuevo, una mesa de comedor, cama de matrimonio, sillas y otros efectos de casa. Fernando Colón, número 1, principal.

Horas, de 12 a 2 de la tarde y de 4 a 6.

Azulejos para zócalos bonitos dibujos Precios de verdadera ocasión

8'50 pesetas metro

Visite nuestra exposición

Medina Azahara

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CANALEJAS, 9

CEBADA blanca, veza, centeno y yeros para pienso, todo de inmejorable calidad. Dirigirse: Pretorio, 3.



Arrendamientos

SE ALQUILA desde el día, piso principal, amplias habitaciones, agua propia, cuarto de baño. Encarnación, 4. Para tratar, Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal izquierda.

DESDE 1.º de enero se arrienda la dehesa de Pajarón, término de Villavi-

ciosa de unas dos mil quinientas fanegas de monte bajo. Para tratar con su dueño, Cleto Infante, en Córdoba, calle San Fernando, 67.

Traslado

POR NO poderlo atender su dueño se traspasa un mediano local en el mejor sitio de la localidad, propio para comercio o industria. Se traspasa con existencias o sin ella. Para informes en la Administración de este periódico.

Varios

¿GORRA PINRI? Tiene fama. ¿En Pinri? Beina y sombrero. Gaste usted esta buena marca. La vende Padilla Crespo Gondomar. 11. Córdoba.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

542

ORTEGA Y FRIA

bres, y cuando averigüéis dónde se ocultan, considerad que habéis hecho vuestra fortuna.

—Gran fortuna es para mí el satisfacer los deseos de vuestra majestad.

—A Madrid han ido los criminales.

—Y yo iré a Madrid.

—Os daré una orden para don Pedro de San-
tisteban, y trabajaréis de acuerdo con él.

—Señor, estoy dispuesto a partir.

—Pues tomad.

—Felipe II escribió algunas líneas y entregó el papel a Cardona.

Este dijo:

—A Dios le pido que me dé acierto.

—Lo tendréis.

—Señor...

—Que el cielo os guarde, buen Cardona.

Salió éste de la cámara.

Tuvo que esforzarse mucho para no soltar una cargajada burlesca.

Se dirigió a su aposento mientras decía para sí:

—Hacen al lobo guardián de las ovejas... ¡Pobre humanidad!... Y bien puede ser que yo también me equivoque, porque a todos nos ciega la picara vanidad.

Bien pronto hizo el hidalgo los preparativos para su viaje.

Entre los cortesanos se hablaba mucho de la desaparición del mancebo, haciendo los comentarios más absurdos.

No se equivocaba el rey al creer que el señor Baltasar valía muchísimo y podía ser un auxiliar muy útil en aquella clase de intrigas; pero

EL GRAN TIRANO

539

—¿Hacia dónde?

—Tomaron el camino de Madrid, aunque es posible que después hayan retrocedido.

—No, no.

—Pues ya sabe vuestra majestad todo lo que es posible saber.

Guardó silencio el rey por algunos minutos. Luego dijo:

—Escuchad, buen Cardona, y fijad bien la atención en cuanto voy a deciros.

—Ese es mi deber.

—No sé si habéis oído nombrar a un capitán muy valeroso que se llama Daniel de Salvatierra.

—Dicen que ese hombre estuvo en otro tiempo en relaciones íntimas con los enemigos de vuestra majestad y que ha dado mucho que hacer a la justicia.

—Se le busca y no se le encuentra. Tiene una hija de la que se enamoró el paje, y por una serie de coincidencias y sucesos que ahora no son del caso. Salvatierra se puso en relaciones con don Juan de Montalvo, que es el tutor del mancebo, y don Juan, creyendo que a su pupilo favorecía, empezó a representar una farsa para protegerlo en sus amores, y acabó por engañarme.

—Eso es un crimen, señor.

—Para castigarlo dispuse que lo encerrasen en el alcázar de Segovia, y Salvatierra se presentó al alcaide, le entregó una orden falsa, fingiéndose capitán y diciendo que se llamaba Zúñiga, y así consiguió sacar del alcázar a don Juan.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1-2-2-1 CORDOBA AFARIADO N.º 19

LA CAMPANA

ALMACÉN DE FERRETERÍA

CÓRDOBA

CLAUDIO MARCELO, 10 • TELÉF. 1976

MEDIAS

La única casa verdaderamente especializada en este artículo que presenta las últimas creaciones a precios muy baratos, es

LA CASA DE LAS MEDIAS

C. de los Ríos, 34. Esquina Regina.
VIUDA DE FERNANDO LOPEZ

La Industrial de la Construcción
Avenida de Canalejas, 6.-Córdoba

LA VOZ se vende en Málaga
En la Librería RIVAS, Calle Marqués
de Laros

Para comprar Muebles
y Camas metálicas a precios
baratísimos visitad a Casa de
JUAN ANDUJAR
(Frente al Ayuntamiento) CORDOBA

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 5

MUEBLES DE TODAS CLASES / ESTILOS

CORDOBA :: Teléfono 2-7-1-2



La casa más antigua
La que más barato vende
La mejor surtida

Publicación autorizada por la Editorial Oastro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

540

ORTEGA Y FRIA

—¡Una orden falsa!...

—Y la orden debe estar hecha con perfección.

—Eso apenas se concibe—dijo Cardona como si se horrorizase.

—Yo había dispuesto que en Segovia estuviese Munilla para que vigilase por sí algo intentaban Salvatierra y su criado, que es muy astuto.

—Señor, ahora recuerdo que aquí estuvo encerrado Daniel de Salvatierra y que se fué descolgándose desde la ventana de su prisión.

—Ese criado fué el que realizó tan difícil empresa.

—Temibles son esos hombres.

—Munilla comprendió que era falsa la orden que le presentaron al alcaide, y salió inmediatamente de Segovia para venir a darme la noticia.

—No he visto al buen hidalgo.

—Ha desaparecido, lo cual prueba que los criminales lo han asesinado.

—¡Oh!...

—Y precisamente en el momento de recibir yo un pliego del alcaide de Segovia, desaparece el paje.

—Señor, no necesito más explicaciones.

—Tenéis sobrada inteligencia.

—Está comprendido el plan de esos hombres.

—Pues bien, siquiera por el prestigio de mi autoridad, necesito castigarlos. La justicia los busca y no los encuentra, y es preciso apelar a medios extraordinarios.

—Entiendo.

EL GRAN TIRANO

541

—De este asunto está encargado el alcaide don Pedro de Santisteban.

—Es severo y leal.

—Sí; pero no ha sido afortunado en esta ocasión y por desgracia o por torpeza, los criminales se han burlado de él varias veces.

—Señor, es muy difícil apoderarse de hombres de tanto ingenio, valor y audacia, y para saber de lo que son capaces basta conocer la intriga cuyo resultado ha sido que la libertad recobre don Juan de Montalvo.

—Tengo servidores muy leales; pero necesito más que lealtad.

—Ingenio, astucia, travesura y audacia que oponer a la de esos hombres.

—Sí.

—La lucha no es de fuerza.

—No.

—Y me parece que la justicia no ha de conseguir lo que desea vuestra majestad y lo que conviene.

—Buen Cardona, vos valéis tanto como esos hombres, y aun más.

—Señor...

—¿Queréis servirme?

—Lo que debiera vuestra majestad preguntarme es si puedo,

—Sí.

—Pues si eso cree vuestra majestad...

—Os conozco bien y acabáis de probarlo.

—Señor, al servir a vuestra majestad cumplo mi deber y me honro.

—Pues bien, Cardona, buscad a esos hom-